



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1750
QUILLON, miércoles 26 noviembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CIA. DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A

RUT: 90.635.000-9

LA SUMA DE \$: 387.134 3LES 10-1817, 10-1818, 10-1819, 10-1820, 10-1821, 10-1822,

Y SON: TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/L

— LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS

POR LO SIGUIENTE: 8, 7-1819, 7-1820, 7-1821, 7-1822, 7-1823, 7-1824, 7-1825, 7-1826

CTC SA, PAGO DE FACTURAS ELECTRONICAS POR CONSUMO TELEFONICO DE LAS ESC HEROES DEL
ITATA, COYANCO, AMANDA CHAVEZ, LAGUNA AVENDAÑO, LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ E INTERNADO,
SEGUN DETALLE ADJUNTO, FINANCIADO CON SUB. NORMAL

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :		387.134	387.134		
-----------	--	---------	---------	--	--



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000077

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1750

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME